

Nombres y apellidos	Viáticos por 1 día US \$
Rocío Ingrid Barrios Alvarado	440,00

Artículo 3.- Encargar el Despacho de la Ministra de la Producción, a la señora Sylvia Elizabeth Cáceres Pizarro, Ministra de Estado en el Despacho de Trabajo y Promoción del Empleo, a partir del 24 de septiembre de 2019, y en tanto dure la ausencia de la titular.

Artículo 4.- La presente autorización no otorga derecho a exoneración o liberación de impuestos de aduana de cualquier clase o denominación.

Artículo 5.- La presente Resolución Suprema es refrendada por el Presidente del Consejo de Ministros y por la Ministra de la Producción.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

MARTÍN ALBERTO VIZCARRA CORNEJO
Presidente de la República

SALVADOR DEL SOLAR LABARTHE
Presidente del Consejo de Ministros

ROCÍO INGRED BARRIOS ALVARADO
Ministra de la Producción

1809688-3

Otorgan la Condecoración “Medalla al Defensor de la Democracia” a integrantes que participaron en el Operativo Militar Chavín de Huántar

RESOLUCIÓN SUPREMA N° 143-2019-PCM

Lima, 20 de setiembre de 2019

VISTOS:

El Oficio N° 02825-2019-MINDEF/SG, de la Secretaría General del Ministerio de Defensa y el Acta de sesión del Consejo de la Condecoración “Medalla al Defensor de la Democracia”, del 09 de setiembre de 2019; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante el Oficio N° 02825-2019-MINDEF/SG, el Ministerio de Defensa remite el Oficio N° 1123-2018-MINDEF/DM y el Oficio N° 1520/S-CGEN/N-01.3/05.00, a través de los cuales se remite la relación de las personas que participaron en el Operativo Militar Chavín de Huántar, y propone el otorgamiento de la Condecoración “Medalla al Defensor de la Democracia” en los grados de “Gran Cruz” y “Gran Oficial”; en mérito a lo dispuesto en la Ley N° 30554—Ley que declara Héroes de la Democracia a los Comandos Chavín de Huántar;

Que, la citada Ley N° 30554, tiene por objeto reconocer a los comandos que participaron en el Operativo Militar Chavín de Huántar, por su distinguido servicio a la Nación y valeroso accionar en la lucha contra el terrorismo, en el proceso de pacificación y defensa de nuestra democracia;

Que, mediante el artículo 1 de la Ley N° 29031—Ley que instituye el Día de los Defensores de la Democracia y crea la condecoración correspondiente, se instituye el 22 de abril y el 12 de setiembre de cada año como Días de los Defensores de la Democracia, en homenaje a los miembros de las Fuerzas Armadas, Policía Nacional del Perú, a los Comandos integrantes del Operativo Militar Chavín de Huántar, a los miembros del Grupo Especial de Inteligencia (GEIN) de la Dirección contra el Terrorismo (DIRCOTE) de la Policía Nacional del Perú, a los integrantes de los comités de autodefensa y ciudadanos/as que fallecieron, quedaron heridos o con discapacidad como resultado de la lucha contra el terrorismo, y a todos aquellos que en la lucha contrasubversiva prestaron eminentes servicios a la Nación;

Que, asimismo, la Ley N° 29031 crea la Condecoración “Medalla al Defensor de la Democracia”, que se concede mediante resolución suprema en la que consta el nombre de los/as ciudadanos/as que han destacado en la lucha contra el terrorismo, designados de acuerdo a los requisitos y procedimientos que se determinen en el Estatuto, aprobado por el Consejo de la Condecoración “Medalla al Defensor de la Democracia”;

Que, el Consejo de la Condecoración “Medalla al Defensor de la Democracia”, fue creado por el artículo 3 de la Ley N° 29031 y está conformado por el Presidente del Consejo de Ministros, quien lo preside, el Ministro de Relaciones Exteriores, el Ministro de Defensa, el Ministro del Interior, y el Ministro de Justicia y Derechos Humanos;

Que, mediante la Resolución Ministerial N° 076-2014-PCM se aprueba el Estatuto del Consejo de Condecoración “Medalla al Defensor de la Democracia” que establece las funciones del Consejo, requisitos y el procedimiento para la concesión de la Medalla, los impedimentos, suspensión, pérdida y devolución de la Condecoración, entre otros;

Que, el Estatuto del Consejo de Condecoración “Medalla al Defensor de la Democracia”, establece como una de las funciones del Consejo de la Condecoración “Medalla al Defensor de la Democracia”, evaluar y recomendar el otorgamiento de la Condecoración;

Que, mediante el documento de Visto, el Consejo de la Condecoración “Medalla al Defensor de la Democracia”, luego de la evaluación y calificación de las propuestas presentadas por el Ministro de Defensa, así como los hechos expuestos, y en atención a los requisitos establecidos en el artículo 12 del Estatuto del Consejo de Condecoración “Medalla al Defensor de la Democracia”; ha acordado por unanimidad recomendar conceder la Condecoración “Medalla al Defensor de la Democracia” a las personas señaladas en la citada Acta;

De conformidad con la Ley N° 29031—Ley que instituye los Días de los Defensores de la Democracia y crea la condecoración correspondiente; Ley N° 30554—Ley que declara Héroes de la Democracia a los Comandos Chavín de Huántar; y, la Ley N° 29158—Ley Orgánica del Poder Ejecutivo;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Otorgar la Condecoración “Medalla al Defensor de la Democracia”, por las razones expuestas en la parte considerativa de la presente resolución, a los siguientes integrantes que participaron en el Operativo Militar Chavín de Huántar:

N°	GRADO	NOMBRES Y APELLIDOS	CONDECORACION
1	CORONEL	JOSÉ DANIEL WILLIAMS ZAPATA	GRAN CRUZ
2	CORONEL	LUIS RUBÉN ALATRISTA RODRIGUEZ	GRAN CRUZ
3	CAPITAN DE FRAGATA	CARLOS ALBERTO TELLO ALIAGA	GRAN CRUZ
4	MAYOR	ROLANDO GUSTAVO CAPUCHO CÁRDENAS	GRAN CRUZ
5	CORONEL	LEONEL CABRERA PINO	GRAN CRUZ
6	TENIENTE CORONEL	JORGE ORLANDO FERNÁNDEZ ROBLES	GRAN CRUZ
7	MAYOR	CÉSAR AUGUSTO ASTUDILLO SALCEDO	GRAN CRUZ
8	CAPITAN	RUBÉN CASTAÑEDA LAYSECA	GRAN CRUZ
9	CAPITAN	MOISÉS WILFREDO CHÁVEZ FARFAN	GRAN CRUZ
10	TENIENTE	NELSON ALEGRIA BARRIENTOS	GRAN CRUZ
11	TENIENTE	CARLOS ENRIQUE RIVERA SALAZAR	GRAN CRUZ
12	TENIENTE	HENRY MANUEL JAIME MIRANDA	GRAN CRUZ

N°	GRADO	NOMBRES Y APELLIDOS	CONDECORACION
13	TENIENTE	CARLOS RIGOBERTO TORRES MONTERO	GRAN CRUZ
14	TENIENTE	NICOLA FORTUNATO QUIROZ CASTILLO	GRAN CRUZ
15	OFICIAL DE MAR 2°	WILLIAM ENRIQUE TIMANA RIOS	GRAN CRUZ
16	OFICIAL DE MAR 2°	CESAR ANTONIO AGUIRRE LEGUA	GRAN CRUZ
17	SUB OFICIAL DE 3ra	GERMAN VICENTE ARAUJO VILCAS	GRAN CRUZ
18	CAPITAN	HECTOR GARCIA CHAVEZ	GRAN CRUZ
19	CAPITAN	EDUARDO MARTINEZ PONCE	GRAN CRUZ
20	CAPITAN	JHONNY RONALD CABRERA RODRIGUEZ	GRAN CRUZ
21	CAPITAN	JORGE EDUARDO GONZALES TALLEDO	GRAN CRUZ
22	CAPITAN	FERNANDO VERA VEGA	GRAN CRUZ
23	TENIENTE	JORGE HURTADO HURTADO	GRAN CRUZ
24	TENIENTE	CARLOS ALFREDO VASQUEZ PANDURO	GRAN CRUZ
25	TENIENTE	ARMANDO NATIVIDAD ABANTO CRESPO	GRAN CRUZ
26	TENIENTE	JOSÉ LUIS GARCÍA RAMÍREZ	GRAN CRUZ
27	OFICIAL DE MAR 1°	LUIS HUMBERTO GUTIÉRREZ VELASQUEZ	GRAN CRUZ
28	OFICIAL DE MAR 2°	LUIS ALFONSO LA ROSA HUAMÁN	GRAN CRUZ
29	OFICIAL DE MAR 3°	TEDDY VEGA MARTINEZ	GRAN CRUZ
30	MAYOR	CARLOS ALBERTO VASQUEZ AMES	GRAN CRUZ
31	CAPITAN	MARIO PINEDO PEÑA	GRAN CRUZ
32	CAPITAN	LUIS VEGA TICSE	GRAN CRUZ
33	TENIENTE	GUSTAVO ALEXANDER SEGURA FIGUEROA	GRAN CRUZ
34	TENIENTE	OSCAR ENRIQUE ARBOLEDA VELASCO	GRAN CRUZ
35	SUB TENIENTE	CÉSAR AUGUSTO VALQUI LUNA	GRAN CRUZ
36	SUB TENIENTE	ALFREDO RUIZ DE SOMOCURCIO LEON VELARDE	GRAN CRUZ
37	OFICIAL DE MAR 1°	FREDY JONNY RUEDA CHUMPITAZ	GRAN CRUZ
38	OFICIAL DE MAR 2°	JOSÉ ANTONIO RAMÍREZ AUCCA	GRAN CRUZ
39	MAYOR	RICARDO RUBÉN PAJARES DEL CARPIO	GRAN CRUZ
40	TENIENTE	HÉCTOR ANTONIO ALVARADO CORDERO	GRAN CRUZ
41	TENIENTE 2°	MANUEL JESÚS PARRALES ROSPIGLIOSI	GRAN CRUZ
42	TENIENTE	RICARDO ANÍBAL BENAVIDES FEBRES	GRAN CRUZ
43	SUB TENIENTE	JOSÉ LUIS BEJAR ALAGON	GRAN CRUZ
44	TECNICO DE 3ra	JAIME ANÍBAL CACÑAHUARAY CHUMPITAZ	GRAN CRUZ
45	TECNICO DE 3ra	SILVESTRE CASTRO HERRERA	GRAN CRUZ
46	OFICIAL DE MAR 1°	ROBERTO YLLATOPA DE LA CRUZ	GRAN CRUZ
47	OFICIAL DE MAR 2°	WALTER ALBERTO CAPRISTAN AGUILAR	GRAN CRUZ

N°	GRADO	NOMBRES Y APELLIDOS	CONDECORACION
48	OFICIAL DE MAR 2°	JOHNNY RICHARD TRUJILLO ROLDAN	GRAN CRUZ
49	TENIENTE CORONEL	HUGO ROBLES DEL CASTILLO	GRAN CRUZ
50	MAYOR	VÍCTOR HUGO SÁNCHEZ MORALES	GRAN CRUZ
51	MAYOR	LUIS ALBERTO DONOSO VOLPE	GRAN CRUZ
52	CAPITAN	MAX EDUARDO ESPINOZA SÁNCHEZ	GRAN CRUZ
53	CAPITAN	LUIS ENRIQUE MARCA SILVA	GRAN CRUZ
54	CAPITAN	JORGE JAVIER MARTÍN IZQUIERDO CORNEJO	GRAN CRUZ
55	TENIENTE	PEDRO EDISON RENGIFO MARIN	GRAN CRUZ
56	TENIENTE	JUAN CARLOS RODRÍGUEZ GUERRERO	GRAN CRUZ
57	OFICIAL DE MAR 2°	ELISEO RODRIGUEZ CHUCLE	GRAN CRUZ
58	OFICIAL DE MAR 2°	ALEJANDRO VICTOR FERNÁNDEZ LOPEZ	GRAN CRUZ
59	MAYOR	RENAND MIRANDA VERA	GRAN CRUZ
60	CAPITAN	CIRO ALEGRIA BARRIENTOS	GRAN CRUZ
61	CAPITAN	ROBERT PALOMINO CHUCHON	GRAN CRUZ
62	CAPITAN	MANUEL BARNARD JAVIER ALVA	GRAN CRUZ
63	TENIENTE	VICTOR JESUS GARAY VALVERDE	GRAN CRUZ
64	TENIENTE	FREDY RICARDO VARGAS ORTIZ	GRAN CRUZ
65	SUB TENIENTE	PRUDENCIO SANCHEZ AGUILAR	GRAN CRUZ
66	OFICIAL DE MAR 1°	HECTOR GILVONIO MELGAR	GRAN CRUZ
67	OFICIAL DE MAR 2°	JORGE LUIS BURGOS OSORIO	GRAN CRUZ
68	OFICIAL DE MAR 2°	VIRGILIO ORTIZ OBLITAS	GRAN CRUZ
69	CAPITAN	ALFREDO TAKACS CORDERO	GRAN CRUZ
70	CAPITAN	OSCAR DAVID VARGAS RAMOS	GRAN CRUZ
71	CAPITAN	RICARDO MANUEL CAMINO ANTUNEZ DE MAYOLO	GRAN CRUZ
72	TENIENTE	RAÚL GUSTAVO JIMENEZ CHAVEZ	GRAN CRUZ
73	TENIENTE	JULIO MANUEL DÍAZ LEÓN	GRAN CRUZ
74	TENIENTE	EDWIN ANTONIO CONDORINI NINA	GRAN CRUZ
75	TENIENTE	RAUL FRED CRUZ JARAMA	GRAN CRUZ
76	TENIENTE	JESUS AMARILDO VERA IPENZA	GRAN CRUZ
77	SUB TENIENTE	NÉSTOR JOSÉ CASTAÑEDA SANCHEZ	GRAN CRUZ
78	TENIENTE 2°	JEAN PIERRE JAUREGUY ROBINSON	GRAN CRUZ
79	OFICIAL DE MAR 2°	WALTER RAÚL MORALES ROJAS	GRAN CRUZ
80	OFICIAL DE MAR 2°	REINER AUGUSTO CAMAYO GONZALO	GRAN CRUZ
81	CAPITAN	RAÚL HUARCAYA LOVÓN	GRAN CRUZ
82	CAPITAN	JORGE LUIS FÉLIX DÍAZ	GRAN CRUZ

N°	GRADO	NOMBRES Y APELLIDOS	CONDECORACION
83	CAPITAN	WALTER MARTÍN BECERRA NOBLECILLA	GRAN CRUZ
84	TENIENTE	MANUEL PAZ RAMOS	GRAN CRUZ
85	TENIENTE	THOMAS ROJAS VILLANUEVA	GRAN CRUZ
86	TENIENTE	JUAN MORAL ROJAS	GRAN CRUZ
87	OFICIAL DE MAR 2°	JOSÉ HERRERA CAMPANA	GRAN CRUZ
88	OFICIAL DE MAR 2°	ALBERTO MANUEL SARAVIA MARCIAL	GRAN CRUZ
89	SUB OFICIAL DE 3ra	JOSÉ LUIS ALVARADO DÍAZ	GRAN CRUZ
90	MAYOR	JOSÉ LUIS BUSTAMANTE ALBÚJAR	GRAN CRUZ
91	CAPITAN	RAÚL ANTONIO GUTIÉRREZ NEYRA	GRAN CRUZ
92	TENIENTE	DERLI GRATTELLI RENGIFO	GRAN CRUZ
93	TENIENTE	PARRISH DURAND BRAVO	GRAN CRUZ
94	OFICIAL DE MAR 1°	RICARDO SALOMÓN IDROGO MEDINA	GRAN CRUZ
95	OFICIAL DE MAR 1°	JAIME VIDAL GRADOS ORDINOLA	GRAN CRUZ
96	OFICIAL DE MAR 1°	OSCAR RAÚL CHOQUE RAMOS	GRAN CRUZ
97	OFICIAL DE MAR 1°	GABRIEL CARMEN MACHADO	GRAN CRUZ
98	OFICIAL DE MAR 1°	TEODORO ALBERTO ZAPATA MAITA	GRAN CRUZ
99	OFICIAL DE MAR 2°	PAUL ANGEL SACACA QUISPE	GRAN CRUZ
100	OFICIAL DE MAR 2°	MEDARDO NERIO CAMPOS QUICAÑO	GRAN CRUZ
101	OFICIAL DE MAR 2°	DAVID RAMIREZ MANRIQUE	GRAN CRUZ
102	OFICIAL DE MAR 2°	ROLDAN ODÓN LLAULLI PALACIOS	GRAN CRUZ
103	OFICIAL DE MAR 2°	MARCO ANTONIO MORI CABRERA	GRAN CRUZ
104	OFICIAL DE MAR 2°	WILFREDO FARFAN HUAMANLAZO	GRAN CRUZ
105	OFICIAL DE MAR 2°	MELGAR ROMAN SERVA	GRAN CRUZ
106	OFICIAL DE MAR 2°	ROLANDO CCAHUA ARCONDO	GRAN CRUZ
107	OFICIAL DE MAR 2°	ESMELIN POMA PARIONA	GRAN CRUZ
108	OFICIAL DE MAR 2°	PABLO NOE POLO RODRIGUEZ	GRAN CRUZ
109	OFICIAL DE MAR 2°	ALFREDO EPIFANIO PENAGOS TORREJON	GRAN CRUZ
110	OFICIAL DE MAR 3°	EDSSON CLEMENTE EVARISTO ALVARADO	GRAN CRUZ
111	OFICIAL DE MAR 3°	MITCHELL ALEJANDRO GODOY LEÓN	GRAN CRUZ
112	TENIENTE CORONEL	JUAN ALFONSO VALER SANDOVAL	GRAN CRUZ
113	MAYOR	RODRIGO FERNANDO LAVADO SALDIAS	GRAN CRUZ
114	MAYOR	PEDRO GERARDO REJAS TATAJE	GRAN CRUZ
115	MAYOR	SERGIO ARTURO BENDEZÚ ECHEVARRÍA	GRAN CRUZ
116	CAPITAN	MOISES ENRIQUE DE LA CALLE JAUREGUI	GRAN CRUZ

N°	GRADO	NOMBRES Y APELLIDOS	CONDECORACION
117	TENIENTE	RAMON DAVID ESPINOZA MONROY	GRAN CRUZ
118	OFICIAL DE MAR 1°	WILBER CÉSPEDES CHAVEZ	GRAN CRUZ
119	OFICIAL DE MAR 1°	LUIS ENRIQUE COLLAZOS ARCE	GRAN CRUZ
120	OFICIAL DE MAR 2°	JORGE WILLIAM VASQUEZ SUAREZ	GRAN CRUZ
121	OFICIAL DE MAR 2°	WILDER ROBERTO MONTEORO DEL AGUILA	GRAN CRUZ
122	TENIENTE CORONEL	JUAN CRISOSTOMO CHAVEZ NUÑEZ	GRAN CRUZ
123	TENIENTE CORONEL	GUALBERTO ROGER ZEVALLOS RODRIGUEZ	GRAN CRUZ
124	TENIENTE CORONEL	CÉSAR FRANCISCO DÍAZ PECHÉ	GRAN CRUZ
125	TENIENTE CORONEL	PEDRO ARTURO CAYETANO REYES	GRAN CRUZ
126	TENIENTE CORONEL	LUIS FERNANDO GUTIERREZ VERA	GRAN CRUZ
127	TENIENTE CORONEL	JUAN ESTEBAN CHUQUICHAICO ALFARO	GRAN CRUZ
128	MAYOR	JOSE FLOR MARCA	GRAN CRUZ
129	CAPITAN	HERNAN RUIZ OTAEGUI	GRAN CRUZ
130	CAPITAN	JORGE ARTURO CARBAJAL HUAMAN	GRAN CRUZ
131	CAPITAN	VICTOR HUGO CEVALLOS REYES	GRAN CRUZ
132	CAPITAN	ROGER EDUARDO PINEDO CANEPA	GRAN CRUZ
133	CAPITAN	FERNANDO BENJAMÍN NEIRA CARPIO	GRAN CRUZ
134	TENIENTE	CARLOS LANCHIPA ROSPIGLIOSI	GRAN CRUZ
135	TENIENTE	VÍCTOR MANUEL DELGADO TORRES	GRAN CRUZ
136	TENIENTE	TOMAS SALOMON DELGADO LÓPEZ	GRAN CRUZ
137	TENIENTE	OMAR ENRIQUE ZAVALA SOTOMAYOR	GRAN CRUZ
138	TECNICO DE 3ra	ROBERTO ROMANI HUARANGA	GRAN CRUZ
139	TECNICO DE 3ra	WILFREDO JUAREZ GUTIERREZ	GRAN CRUZ
140	SUB OFICIAL DE 1ra	JESÚS EDWIN CAMARGO HURTADO	GRAN CRUZ
141	SUB OFICIAL DE 1ra	VICTOR OSWALDO RIVAS MENDIETA	GRAN CRUZ
142	SUB OFICIAL DE 1ra	JUAN CARLOS RIOS IBARRA	GRAN CRUZ
143	SUB OFICIAL DE 2da	REMIGIO GUTIÉRREZ GUTIÉRREZ	GRAN CRUZ
144	GENERAL DE BRIGADA	AUGUSTO JAIME PATIÑO	GRAN CRUZ
145	CORONEL	ALFREDO JESÚS REYES TAVERA	GRAN CRUZ
146	CORONEL	PAUL TITO DA SILVA GAMARRA	GRAN CRUZ
147	CORONEL	EDMUNDO WENCESLAO DIAZ CALDERON	GRAN CRUZ
148	MAYOR	JAIME LUIS MUÑOZ OVIEDO	GRAN CRUZ
149	CAPITAN	JOSÉ FRANCISCO DE GUADALUPE FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ	GRAN CRUZ

N°	GRADO	NOMBRES Y APELLIDOS	CONDECORACION
150	TECNICO DE 3ra	JOSÉ QUIROZ ROJAS	GRAN CRUZ
151	MAYOR	JORGE ENRIQUE ESPARZA VEGA	GRAN OFICIAL
152	TENIENTE CORONEL	CARLOS MEZA PRADO	GRAN OFICIAL
153	MAYOR	MAURICIO QUITO SARAZU	GRAN OFICIAL
154	CAPITAN	JAIME CABRERA BULEJE	GRAN OFICIAL
155	CAPITAN	ALBERTO EDUARDO VERA GONZALES	GRAN OFICIAL
156	CAPITAN	JOSÉ LUIS CORTIJO ARBULÚ	GRAN OFICIAL
157	CAPITAN	JORGE LUIS FERNÁNDEZ GUTIÉRREZ	GRAN OFICIAL
158	CAPITAN	MARIO ROLANDO LARA RIOS	GRAN OFICIAL
159	CAPITAN	WILLIAM CASTILLO DOMINGUEZ	GRAN OFICIAL
160	CAPITAN	LUIS GUTIERREZ BALLON	GRAN OFICIAL
161	CAPITAN	JOSE MIGUEL WHITTEMBURY ISLA	GRAN OFICIAL
162	CAPITAN	FRANCISCO JAVIER COSTA GALLEGOS	GRAN OFICIAL
163	CAPITAN	JOSE ALBERTO MATOS FUJUI	GRAN OFICIAL
164	CAPITAN	FIDEL WALTER MANDUJANO BONILLA	GRAN OFICIAL
165	CAPITAN	BENITO ROBERTO VILLAFUERTE SANTILLAN	GRAN OFICIAL
166	CAPITAN	GEDWAR LUCIANO PUMA ESPIRILLA	GRAN OFICIAL
167	CAPITAN	ADÁN JOSÉ DORIA VELARDE	GRAN OFICIAL
168	CAPITAN	JUAN ENCINAS GONZALES	GRAN OFICIAL
169	TENIENTE	JUAN MANUEL MONZÓN CÓRDOVA	GRAN OFICIAL
170	TENIENTE	PABLO QUITANA MONTEBLANCO	GRAN OFICIAL
171	TENIENTE	RAMIRO JUAN CUTIMBO CARRASCO	GRAN OFICIAL
172	TENIENTE	WILLIAM MEYHUAY MONDEZ	GRAN OFICIAL
173	TECNICO JEFE SUPERIOR	TOMAS MANCO GUTIERREZ	GRAN OFICIAL
174	TECNICO DE 1ra	ANGEL VITELIO CABANILLAS PÉREZ	GRAN OFICIAL
175	TECNICO JEFE	FILOMENO JAVIER VALENCIA CALDERÓN	GRAN OFICIAL
176	TECNICO DE 1ra	PEDRO JAIME TOLENTINO GARCIA	GRAN OFICIAL
177	TECNICO DE 2da	WALTER MARTÍN CORONADO CASTILLO	GRAN OFICIAL
178	TECNICO DE 2da	WALTER JULCA LESCANO	GRAN OFICIAL
179	TECNICO DE 2da	EURIPIDES GARCIA LIMA	GRAN OFICIAL
180	TECNICO DE 3ra	JOSÉ ALEJANDRO ALEGRÍA VALERA	GRAN OFICIAL
181	SUB OFICIAL DE 1ra	JOSÉ ANGEL RUIZ PORTOCARRERO	GRAN OFICIAL
182	SUB OFICIAL DE 1ra	ALFREDO BORNAZ MAMANI	GRAN OFICIAL

Artículo 2.- La presente resolución suprema es refrendada por el Presidente del Consejo de Ministros.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

MARTÍN ALBERTO VIZCARRA CORNEJO
Presidente de la República

SALVADOR DEL SOLAR LABARTHE
Presidente del Consejo de Ministros

1809727-1

AMBIENTE

Autorizan viaje de representante del Instituto Geofísico del Perú - IGP a España, en comisión de servicios

RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 277-2019-MINAM

Lima, 19 de setiembre de 2019

VISTOS; el Oficio N° 142-2019-IGP/PE de la Presidencia Ejecutiva del Instituto Geofísico del Perú - IGP; el Informe N° 00461-2019-MINAM/SG/OGAJ de la Oficina General de Asesoría Jurídica; la Solicitud de Autorización de Viaje al Exterior; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto Legislativo N° 1013 se crea el Ministerio del Ambiente como organismo del Poder Ejecutivo, con personería jurídica de derecho público, cuya función general es diseñar, establecer y supervisar la política nacional y sectorial ambiental, asumiendo la rectoría con respecto a ella;

Que, conforme a lo dispuesto en el numeral 2 de la Primera Disposición Complementaria Final del Decreto Legislativo N° 1013, se adscribe el Instituto Geofísico del Perú - IGP como organismo público ejecutor, al Ministerio del Ambiente;

Que, mediante Carta s/n de fecha 29 de junio de 2019, el Vicerrector de Ordenación Académica de la Universidad de Valladolid y Presidente del Comité Organizador del XVIII Congreso de la Asociación Española de Teledetección, cursa invitación al señor René Estevan Arredondo, para que participe con la exposición del trabajo científico titulado: Caracterización de los aerosoles durante las temporadas de quema de biomasa para el periodo 2015-2018, en el Observatorio de Huancayo, Perú; en la sesión temática de "Atmósfera Meteorología y Clima" del XVIII Congreso de la Asociación Española de Teledetección, que se llevará a cabo del 24 al 27 de setiembre de 2019, en la ciudad de Valladolid, Reino de España;

Que, a través del Oficio N° 142-2019-IGP/PE, la Presidencia Ejecutiva del IGP remite la Solicitud de Autorización de Viaje del señor René Estevan Arredondo, investigador adjunto en representación del IGP como responsable de la línea de investigación: "Radiación y aerosoles" que forma parte de la línea de investigación general: "Física y Microfísica de la Atmósfera" del esquema financiero denominado MAGNET: Atracción de investigadores; cuya asistencia y participación en el referido evento permitirá al IGP mostrar los resultados de las investigaciones a nivel internacional, y en este caso, presentar el precitado trabajo científico, con el cual se expondrá por primera vez los resultados obtenidos a partir de las mediciones de Espesor Óptico por Aerosoles (EOA) realizadas en el Observatorio de Huancayo, contribuyendo a que el Perú sea reconocido por la comunidad internacional como un país generador de conocimiento científico, desarrollo tecnológico e información en la Geofísica y ciencias afines, mejorándose así los indicadores del país para su incorporación en la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE);